

Fecha: 02-07-2024

Medio: Diario Oficial Edición Electrónica

Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper

Γiρο: Noticia general

Título: COOPERATIVA DE TRABAJO PANGEA

Pág.: 66 Cm2: 726,0 VPE: \$ 217.800 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: Sin Datos Sin Datos No Definida

DIARIO OFICIAL

V SECCIÓN

DE LA REPUBLICA DE CHILI Ministerio del Interior y Seguridad Pública

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.889 | Martes 2 de Julio de 2024 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2513325

EXTRACTO

PABLO A. GONZÁLEZ CAAMAÑO, abogado, Notario Público titular de la Novena Notaría de Santiago, con oficio en calle Teatinos 333, entre piso, CERTIFICA: Que fue reducida a escritura pública, ante mí, con fecha 28 de mayo de 2024, el ACTA JUNTA GENERAL CONSTITUTIVA DE "COOPERATIVA DE TRABAJO PANGEA", también conocida como "PANGEA COOPERATIVA", correspondiente al 19 de abril de 2024, Domicilio: comuna de Quinta Normal, Región Metropolitana, pudiendo establecer agencias, sucursales o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. Duración: Indefinida. Objeto: La cooperativa tiene como objetos específicos diseñar, producir, y/o transformar bienes y/o servicios, implementando proyectos de ingeniería, en las áreas de producción agrícola de precisión, automatización, electrónica, climatización y electricidad, mediante el trabajo mancomunado de sus socios y socias, con el desarrollo de tecnologías eficaces, eficientes y amigables con el entorno biótico. Capital: El capital suscrito y pagado de \$1.400.000, divididos en 1400 cuotas de participación a \$1000 cada una, que cada socio aporta en este acto a la caja social, en dinero en efectivo. Concurrieron personalmente 7 socios. Demás estipulaciones escritura extractada.

CVE 2513325

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley $N^{\circ}19.799$ e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

